

Jan Harrison Control of the Control

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Siendo las diecinueve horas del día diez de abril del año dos mil veintitrés se realizó la Sesión Solemne, celebrada en el Salón 100 Mariposas, declarado previamente recinto oficial, en la que se llevó a cabo la entrega del premio al Deportista del año correspondiente al año 2022, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Mario Alberto Mata Licón, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Arón Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jáquez Jaramillo, Fedra González Holguín, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres, y la C. licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión, encontrándose presente además el licenciado Jesús Alberto Valenciano García, secretario del H. Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración en su caso, de quórum reglamentario.
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- 3.- Informe de Comisiones.
- 4.- Desarrollo del Programa en que se entrega el premio al Deportista del año.
- 5.- Mensaje a cargo del ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, en

su carácter de presidente municipal.

6.- Clausura.

Fedra Conzález Holguin

© 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

quórum

Alay Colombia

Acto seguido el maestro de ceremonias presenta a las personalidades que se encuentran en el presídium, mencionando, al C. Arturo Baeza Rossette, en representación del C. Ricardo Morales Nuñez, presidente del círculo de cronistas deportivos Manuel Gallegos Ferrales, al ingeniero Esteban Trevizo Díaz director del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud, el teniente coronel de infantería Jesús Manuel Espinoza Hernández segundo comandante del 66 Batallón de Infantería representando al coronel de infantería diplomado de estado mayor Juan Javier García Acosta comandante del 66 Batallón de Infantería, la licenciada Alma Rosa Limas Guaderrama directora de DIF, a la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, al lienciado Jesús Enrique Díaz Valverde, secretario del H. Ayuntamiento, a las regidoras y regidores integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se mencionan al pase de lista, así como al C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el licenciado, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, quince regidoras y regidores, los cuales conforman la mayoría de los integrantes de H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, y en virtud que existe el quórum reglamentario, el C. Jesús Alberto Valenciano García, en su carácter de presidente municipal, declara formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, en la que se llevó a cabo el evento de premiación al Deportista del año correspondiente al año 2021, lo anterior con el propósito que dicho evento cívico cumpliera con el marco de solemnidad y formalidad, motivo por el cual se concedió el uso de la palabra a la regidora Rita Guadalupe Soto García, titular de la comisión de juventud y deporte, para tal efecto procedió a dar lectura al dictamen

Fedra Gamalez



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

que da legalidad al resultado de la elección de los ganadores, el cual se transcribe de la siguiente manera:

Cd. Delicias, Chihuahua: lunes 10 de abril del 2023 H. AYUNTAMIENTO PRESENTE .-

En atención al escrito presentado por el Ing. Esteban Trevizo Díaz, en su carácter de Director del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud, en la Sesión Extraordinaria Pública No. 18, del día 22 de Marzo del 2023 y en el cual solicitó al H. Ayuntamiento se designe como recinto oficial las instalaciones del Salón 100 Mariposas, ubicado en Avenida Rio Chuviscar No. 404 Norte de esta Ciudad, para que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne así como el evento de entrega del Premio al Deportista del año 2022, solicitud aprobada por unanimidad en la misma sesión.

Al respecto y tomando en consideración la reunión llevada a cabo el día 30 de Marzo del 2023 por el comité elector, conformado por el circulo de cronistas deportivos "Manuel Gallegos Ferrales", el Instituto Municipal del Deporte y la Juventud y la Lic. Rita Guadalupe Soto García, en su carácter de regidora de la cartera de Juventud y Deporte y escrutador, da fe y legalidad de la elección de los ganadores de las categorías que se señalan en la convocatoria, mismas que posteriormente se darán a conocer para el otorgamiento del Premio al Deportista del Año.

La comisión de Juventud y Deporte dictamina FACTIBLE lo solicitado. con fundamento en los artículos 46, 47, 48, 49 del reglamento interior de cabildo del Municipio de Delicias, Chih., lo anterior en cumplimiento al reglamento del premio al Deportista del año con base en el Articulo 14.

Motivo por el cual se somete a consideración del H. Ayuntamiento para

su aprobación.

ATENTAMENTE

639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com



Lic. Rita Guadalupe Soto García Regidora de Juventud y Deporte

Lic. Ana Cecilia González Zuccolotto C.P. Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres

Vocal

Vocal

Una vez que fue analizado el escrito se tomó por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba el dictamen en los términos en que se presentó, por lo que se valida el resultado de la elección de ganadores.

IV.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se dio el uso de la palabra al maestro de ceremonias con el propósito de desarrollar el programa elaborado para el evento de premiación.

V- Con el propósito de desahogar el quinto y sexto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, para que, en su carácter de presidente municipal, rinda un mensaje alusivo a este evento y clausure los trabajos de esta Sesión Solemne.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las veinte horas con veinticinco minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron doy fe.-----

Fedra Ganzález Holgui